

La Organización de Naciones Unidas (ONU) calcula que en el 2050 la demanda mundial subirá 55%, lo que implicará que el 40% de pobladores estará en zonas con graves problemas de abastecimiento y sequías.

Hasta el 2011 se registraron 205 planes en los 30 países donde la firma Ecosystem Marketplace aplicó la encuesta: Estado de Inversiones en Protección Hídrica 2012.

Estos se agruparon en tres grandes modelos, que son los más adoptados por los gobiernos y la empresa privada.

China lidera uno. Invirtió 7 460 millones en 2011 en la denominada ecocompensación. La mayor parte del dinero se ocupó en compensaciones a pobladores (especialmente agricultores) por proteger o restaurar los ecosistemas hídricos. Cerca de 108 000 personas obtuvieron un seguro de salud en la parte alta de Zhuhai, por ejemplo, a cambio de la ejecución de cuidar las tierras.

China está en una zona con escasos recursos hídricos (ver mapa) y experimenta una explosión demográfica.

El segundo modelo es el de los Fondos de Agua. Se aplica especialmente por los países de América Latina. Desde el 2008 se registran ocho y se proyecta que habrá 32 hasta el 2015.

El primero se aplicó hace 14 años en Quito, con el impulso de la fundación The Nature Conservancy. Se basa en una combinación de fuentes de financiamiento para capitalizar fondos, generalmente administrados en fideicomisos, que se invierten en proyectos de conservación y restauración.

La Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, donde están entes como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y Fundación FEM SA, entre otros, lo encabezan.

Hacen inversiones por USD 27 millones para recuperar cuencas de importancia en Ecuador, Colombia, Perú, Brasil y México.

En Latinoamérica, una de cada ocho personas carece de acceso a agua limpia y potable: eso equivale a más de 77 millones de personas. En el mundo la cifra es de cerca de 768 millones, señala

la ONU.

El tercer modelo de gestión de agua mundial lo lideran Estados Unidos y Australia. Se conoce como mercados de agua. A través de estos los gobiernos y grupos de activistas compran o arriendan los derechos para usar el agua de una determinada fuente hídrica. El objetivo es acumular la mayor parte de derechos para que tengan un uso público y ecológico.

Se aplica especialmente cuando la mayoría de recursos disponibles ya ha sido concesionado. Para el Fondo Mundial para la Naturaleza, esta propuesta podría aportar a la conservación del agua siempre que se evite la especulación en el mercado. Como cualquier otro sistema intercambiario, depende de la oferta y la demanda del líquido. No toda el agua que tiene el planeta es consumible. Solo el 1% está a disposición.

Si bien esos tres modelos son los más desarrollados hoy, también hay iniciativas más focalizadas. En California (EE.UU.), por ejemplo, se crearon patrullas públicas del agua. Los grupos recorren las calles en busca de personas que malgastan el líquido y reciben denuncias de vecinos. A los infractores les enseñan que no deben usar demasiada agua en el césped o al llenar la piscina.

---

31 de mayo de 2014

Fuente: [El Comercio](#)